



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00784050- -UNC-ME#FCA

VISTO:

La presentación efectuada a Nº de Orden 2, por la Ing. Agr. Esp. Ana Ruth MEEHAN, en la cual solicita autorizar y Declarar de Interés Institucional la realización del Curso: "Metodología para la Evaluación de riesgo en arbolado urbano", a llevarse a cabo el día 7 de octubre de 2024, de forma presencial en la Facultad de Ciencias Agropecuarias, Universidad Nacional de Córdoba, en el horario de 9.00 a 18.30 hs.; y

CONSIDERANDO:

Que el objetivo de este curso, será el de aportar al desarrollo de competencias para la evaluación del riesgo del arbolado urbano, focalizado en los niveles de evaluación visual limitado y básico.

Que se alinea prioritariamente con el ODS 4 "Educación de calidad", el ODS 11 "Ciudades y comunidades sostenibles" y el ODS 17 "Alianzas para lograr los objetivos".

Que cuenta con el aval de la Directora del Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural y por la Secretaría de Extensión de esta Casa.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar y Declarar de Interés Institucional la realización del "Curso: "Metodología para la Evaluación de riesgo en arbolado urbano", a llevarse a cabo el día 7 de octubre de 2024, de forma presencial en la Facultad de Ciencias Agropecuarias, Universidad Nacional de Córdoba, en el horario de 9.00 a 18.30 hs., estando dirigido a: personal técnico y profesional de municipios

y empresas de mantenimiento de arbolado, docentes, no docentes y estudiantes de la FCA y público en general, con entrada libre y gratuita para los participantes de la FCA y un costo de \$20.000 para participantes externo, el que será cobrado a través del Área Económica Financiera de esta institución. CUPO: 40 asistentes.

ORGANIZADORES:

- Cátedra de Espacios verdes y Centro operativo "Tramas verdes" - Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural.

DISERTANTE DE LA FCA:

- Ing. Agr. (Esp.) Ana Ruth MEEHAN - Leg. 26.473 - *Profesora Adjunta y Coordinadora Cátedra Espacios Verdes de la FCA - UNC.*

DISERTANTE INVITADA:

- Dra. Ingeniera Forestal Ana Paula COELHO DUARTE - *Ingeniera Forestal de la Universidad de Federal de Viçosa (Brasil).*

COLABORADORES:

- Ing. Agr. Alejandra FRANCIA - Leg. N° 27.060
- Ing. Agr. Esp. Andrea Del Valle MANSILLA - Leg. N° 35.193.

ARTÍCULO 2º: Se deberá otorgar a los y las estudiantes los créditos que correspondan, para la acreditación del espacio curricular "Formación Integral" o "Formación Integral y Social Universitaria" de la carrera que corresponda, en el marco de lo dispuesto por la RHCD-2022-386-E-UNC-DEC#FCA.

ARTICULO 3º: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos, déjese constancia en los legajos personales, a las Secretarías de Extensión, de Asuntos Académicos, Asuntos Estudiantiles, General y Subsecretaria de Egresados y a la causante. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.